



CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

PROMOVENTES: JESÚS OCTAVIO
GARCÍA GONZALEZ Y CECILIA
ABIGAIL TEPETLA LOMELÍ.

AUTORIDAD RESPONSABLE:
TRIBUNAL ELECTORAL DE
VERACRUZ.

CUADERNO DE ANTECEDENTES:
TEV-155/2019.

En Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; treinta de octubre de dos mil diecinueve, con fundamento en los artículos 354, 387 y 393 del Código Electoral del Estado de Veracruz, en relación con los numerales 147 y 154 del Reglamento Interior del Tribunal Electoral de Veracruz y en cumplimiento de lo ordenado en el **ACUERDO** dictado hoy, por el Magistrado **José Oliveros Ruiz**, Presidente de este órgano jurisdiccional, en el cuaderno de antecedentes al rubro indicado, siendo las diecinueve horas del día en que se actúa, la suscrita Actuaría lo **NOTIFICA**, mediante cédula que se fija en los **ESTRADOS** de este Tribunal Electoral, anexando copia del acuerdo citado. **DOY FE.**

ACTUARIA

OSIRIS YAZMÍN MÓNTANO ARAGÓN

TRIBUNAL
ELECTORAL

SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS



TRIBUNAL ELECTORAL
DE VERACRUZ

PROMOVENTES: JESÚS OCTAVIO GARCÍA
GONZÁLEZ Y CECILIA ABIGAIL TEPETLA LOMELÍ.

AUTORIDAD RESPONSABLE: TRIBUNAL
ELECTORAL DE VERACRUZ.

CUADERNO DE ANTECEDENTES: TEV-155/2019.

Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; treinta de octubre de dos mil diecinueve.

El Secretario General de Acuerdos da cuenta al **Magistrado José Oliveros Ruiz**, Presidente de este Tribunal Electoral, con el oficio **SG-JAX-1035/2019** y su anexo, signado por la Actuaría adscrita a la Sala Regional Xalapa del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, recibidos en la Oficialía de Partes de este organismo jurisdiccional el día en que se actúa, mediante el cual remite las constancias que integran el expediente identificado con la clave **TEV-JDC-791/2019**, del índice de este Tribunal Electoral.

Toda vez que mediante proveídos de fechas dos y catorce de octubre del presente año emitidos dentro del cuaderno de antecedentes en que se actúa, se determinó por una parte, reservar acordar lo conducente respecto del escrito de dos de octubre y anexos signado por la **C. Viridiana Breton Feito**, ostentándose como Presidenta Municipal del Ayuntamiento de Ixhuatlán del Café, Veracruz, mediante el cual remite diversas constancias en cumplimiento a lo ordenado en la sentencia emitida dentro del expediente **TEV-JDC-791/2019**. Y por otra parte, se acordó estar a la espera de las constancias que integran el referido expediente. En consecuencia, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 66, apartado B, de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 416, fracciones V, IX, XIV y XVIII del Código Electoral para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, en relación con el artículo 42, fracción IV, del Reglamento Interior de este organismo jurisdiccional, **SE ACUERDA:**

PRIMERO. Téngase por recibido el oficio de cuenta mismo que, junto con el original del presente acuerdo, se ordena agregar al cuaderno de antecedentes en que se actúa, para que obren como corresponda. Asimismo, se tiene por recibido el expediente identificado con la clave **TEV-JDC-791/2019**.

SEGUNDO. Toda vez que no existen diligencias pendientes por realizar en el cuaderno de antecedentes al rubro citado, **glósesse** el mismo al juicio para la protección de los derechos político electorales del ciudadano **TEV-JDC-791/2019**, para los efectos legales conducentes.

TERCERO. Una vez realizado lo ordenado en el punto inmediato anterior, remítase el expediente identificado con la clave **TEV-JDC-791/2019** a la ponencia a cargo del suscrito **Magistrado Presidente, José Oliveros Ruiz**, quien fungió como instructor y ponente, para que determine lo que a derecho corresponda respecto a lo aducido sobre el cumplimiento a lo ordenado en la resolución emitida en el citado expediente.

NOTIFÍQUESE, por estrados; y hágase del conocimiento público en la página de internet de este organismo jurisdiccional: <http://www.teever.gob.mx>.

Así lo acordó y firma el Magistrado Presidente de este Tribunal Electoral de Veracruz, con sede en esta ciudad, ante el Secretario General de Acuerdos, con quien actúa y da fe.
CONSTE.

MAGISTRADO PRESIDENTE

José Oliveros Ruiz

SECRETARIO GENERAL DE ACUERDOS

Gilberto Arellano Rodríguez



**TRIBUNAL
ELECTORAL
DE VERACRUZ**